Cielo la boca



Atribución de imagen: J. Arias con IA Dall-e

En español: Paladar

[*sustantivo masculino*]

Paladar duro, parte superior del interior de la boca.

• M'ha salío una llaga en el cielo la boca, que nô pueo ni comel de lo que me duele.

Campos semánticos: Anatomía humana Partes de la cabeza humana

Comentarios:

En Peraleda no es usual la palabra **paladar**. En español también es posible en muchas partes usar la expresión "*cielo de la boca*", aunque no es lo más normal.

Origen: Latín. **Nos entró a través del** castellano antiguo. **Es** mucho más frecuente que en español. **Se usa en** nuestra zona.

Etimología:

Del estándar **cielo** y este del latín **caelum**, por la forma abovedada del paladar semejante a la bóveda celeste, una esfera transparente imaginaria que según los antiguos cubría la Tierra y en la que estaban fijas las estrellas, el Sol y la Luna.

© Raíces de Peralêda (Peraleda de la Mata, Cáceres, España)
Web: raicesdeperaleda.com